



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Bogotá, D.C., enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez



Heritage

8 reales 1759 Nuevo Reino

Índice

Editorial	Pág. 3
Nuestra portada	Pág. 4
Los resellos MDQ (moneda de Quito)	Pág. 4
El resello Granada	Pág. 11
Catálogo de monedas de 2 reales y equivalentes del periodo 1772-1897	Pág. 18
Novedades numismáticas	Pág. 25
Actividades numismáticas	Pág. 30

MONEDAS DE COLOMBIA es una publicación independiente cuyo propósito esencial es contribuir a la difusión y conocimiento de todo lo concerniente a las monedas de nuestro país. También busca estimular el coleccionismo de monedas colombianas. De alguna manera es la continuación de iniciativas que lideré como el boletín El Granadino de la Asociación Numismática Granadina de Bogotá (24 números, II-1993 a II-2006) y más recientemente el boletín digital Medallas, Fichas y Monedas de Colombia (23 números, VII-2015 a X-2017).

Su periodicidad será en principio trimestral.

Las imágenes de las monedas siempre se presentarán ampliadas en diferentes porcentajes, para que puedan observarse fácilmente los detalles.

Cada número podrá descargarse desde el sitio web:
www.mascoleccionismo.com.

Quienes quieran hacer sus aportes con imágenes e información de piezas que consideren de interés por ser novedosas, bien pueden escribirme a alex1663@hotmail.com y en ediciones futuras se irán publicando, dando el crédito respectivo, siempre y cuando el espacio y la pertinencia lo permitan.

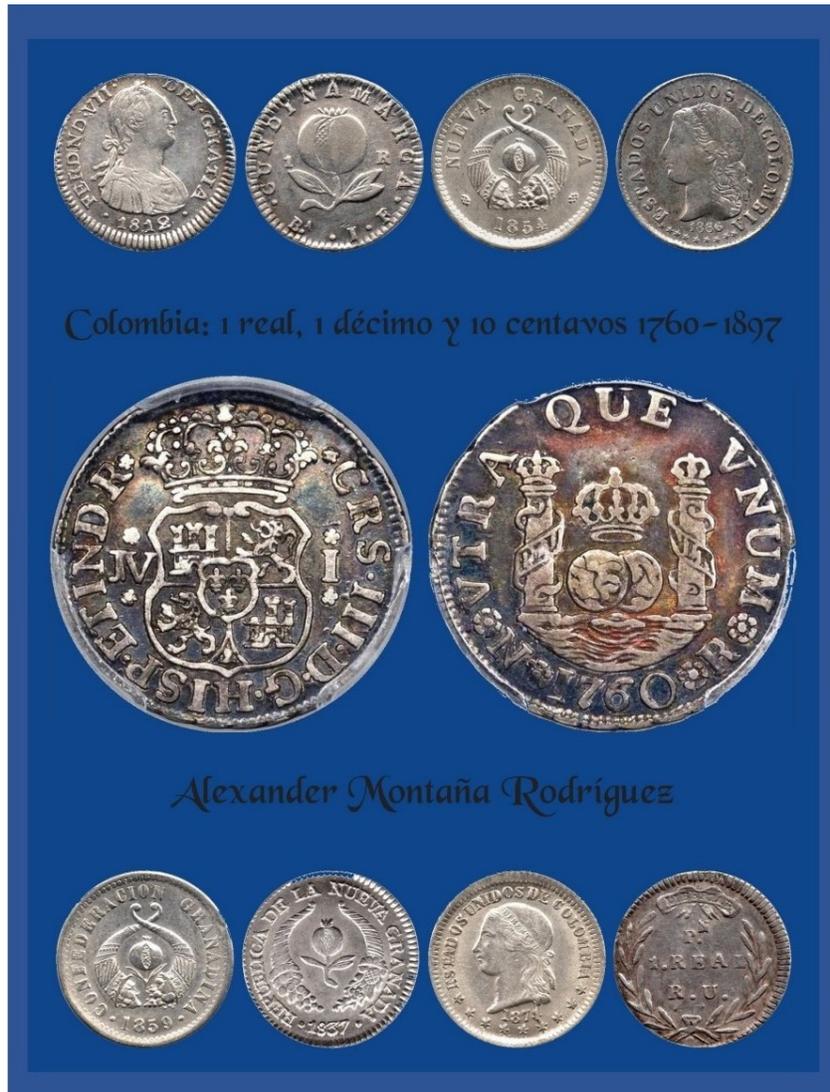
Nota importante: amigo lector recuerde que toda publicación (incluidas las digitales) está protegida por la normatividad que regula los derechos de autor. Así las cosas, en el evento de que se quiera compartir de cualquier manera la información y fotos que acá se publican (SIN ÁNIMO DE LUCRO, desde luego), deberá citarse la fuente original, el autor y el sitio web en que se publica, por ejemplo: "Tomado del Boletín Monedas de Colombia No. X, por Alexander Montaña R., www.mascoleccionismo.com." Agradezco de antemano que se observe esta recomendación.

Editorial

En el mes de octubre del año pasado publiqué mi primer catálogo especializado de monedas de Colombia, dedicado a las piezas de dos reales y equivalentes del periodo 1772-1897. 161 páginas en total.

Como lo mencioné en el boletín anterior es la primera vez que se edita un catálogo mostrando imágenes de buena calidad y tamaño de todas las monedas, fecha a fecha, incluyendo las variedades relevantes. También es la primera vez que se le suministra al coleccionista información puntual sobre el número de ejemplares conocidos de todas las monedas clasificadas, según la escala de rareza utilizada. Incluí dos capítulos con información específica y práctica para diferenciar los resellos MDQ y Granada legítimos de los falsos, los cuales comparto en este boletín. Además, pueden apreciar parte de su contenido en las imágenes que publico más adelante (página 18 y ss.).

Me complace contarles que estoy trabajando en mi segundo catálogo, con el mismo enfoque, pero ahora centrado en las monedas de 1 real y equivalentes desde la colonia (cordoncillo) hasta el Siglo XIX, que espero publicar en marzo o abril del presente año. Abajo la carátula.



Nuestra portada

La casa de subastas norteamericana Heritage arranca sus actividades con la “NYINC World Coins Platinum Night Auction - New York # 3097” el próximo 10 de enero, evento dentro del cual se ofrecen siete monedas colombianas, destacándose entre ellas la hermosa columnaria de 8 reales de la portada (Restrepo 10-1), primera fecha emitida en la Ceca de Santa Fe y la pieza de 2 escudos de 1622 acuñada en Cartagena que aparece a continuación, que tiene el privilegio de ser la primera moneda de oro fabricada por los españoles en América (se conocen 8 ejemplares).



Imaged by Heritage Auctions, HA.com



Imaged by Heritage Auctions, HA.com

Los resellos MDQ (moneda de Quito)

Hablar sobre esta marca que ha sido abundantemente falsificada tanto en Ecuador como en Colombia, un poco en la época y sobre todo en tiempos modernos, requiere de un análisis detallado.

Con el propósito de subsanar la omisión de información presente en todos los catálogos que incluyen este resello, trataré de dar unos lineamientos que ayuden a diferenciar las marcas que consideramos originales de las que a su vez se consideran falsas.

Primero veamos cuál fue el marco legal de esta contramarca. En el año 1832 (diciembre 26) Juan José Flores, presidente del Ecuador, expidió un decreto *prohibiendo la circulación de la moneda falsa, permitiendo solo la de la española o las de los nuevos estados americanos; i sujetando la granadina a un ensaye en la casa de moneda. En el artículo segundo se dispuso La moneda granadina, para ser admitida en la circulación, deberá presentarse para ser ensayada en la casa de esta capital, en la cual, siempre que sea de buena ley se le estampará en el reverso este signo de letra manuscrita entrelazada: M.D.Q.*

No se conoce ningún documento de la época que nos hable sobre la forma que tenía esta marca MDQ, ni tampoco que explique la razón por la cual el resello se colocó finalmente en el anverso

de las monedas. Por ello el conocimiento que tenemos sobre este resello proviene de la observación de las diferentes piezas reselladas. Este análisis ha permitido establecer que se utilizaron diferentes punzones para estampar la marca y que existen algunas diferencias en su diseño. El resello siempre es incuso.

Un primer signo de alerta que nos sitúa frente a un resello falso es que el diseño del monograma no incorpore de forma clara y discernible las tres letras MDQ o que teniéndolas parezcan un garabato propio de quien está aprendiendo a escribir. Dicho esto, hay que señalar que, aunque el decreto nos habla de una marca entrelazada con letras mayúsculas, algunos numismáticos han desagregado la contramarca incluyendo una letra d minúscula, al no encontrar muy claro el signo que representaría la D mayúscula en el monograma. La letra M es clara para todos y está visible en el centro. Para las letras D y Q hay dos interpretaciones posibles, una de las cuales incluye una d minúscula.

Los resellos auténticos siempre llevan en la parte superior un óvalo que se ha interpretado como una de las ubicaciones de la Q o el lugar de la D mayúscula. Esta última letra asumía formas diferentes según la manera de escribir de cada persona, lo que dificulta verla claramente con la óptica de la forma como se escribe hoy en día. Veamos unos ejemplos de la palabra Dios en varios documentos de comienzos del Siglo XIX para ilustrar el punto.



Si bien hay referencias gráficas más o menos antiguas de esta marca, como las que nos proporciona José Toribio Medina en su obra de 1919 *Las monedas obsidionales hispanoamericanas* (ambos ejemplos, 316 y 317, son a mi juicio legítimos), y existen ejemplares en colecciones antiguas y en algunos museos, también con una procedencia confiable y anterior al boom de las falsificaciones de los años ochenta del Siglo XX, la fuente más segura de resellos MDQ legítimos la ha constituido siempre, a través de los años, la aparición de algunas monedas reselladas en lotes o acumulaciones de monedas antiguas provenientes de entierros o guacas. Se trata de monedas “vírgenes” sin ningún filtro o intervención previa de comerciantes numismáticos que terminan valoradas como una pieza más del conjunto sin ningún sobreprecio. En nuestro país hemos tenido el privilegio de conocer varios de esos hallazgos (con resellos MDQ incluidos) en los últimos 30 años. **La contramarca que siempre he visto en piezas con esta procedencia es precisamente la que presenta el trazo central de la letra M recto, vertical, como en los ejemplos de Toribio.** Veamos esa marca.

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Stack's

Esta moneda la escogí de ejemplo porque tiene el resello muy completo y con buen contraste habida cuenta de la oxidación y pátina oscura que presenta. No todos los resellos se ven así oscuros y no por ello dejan de ser auténticos. La coloración de esa parte puntual de la moneda depende de diferentes causas propias de su circulación. La contramarca puede presentar oxidación, pátina clara u oscura, mugre, corrosión o haber sido limpiada. Existen algunas falsificaciones que se delatan no solo por la forma del resello en sí sino por la pátina oscura artificial que le implantan, que deja la marca como si hubiera sido pintada de negro. Más abajo mostraré dos ejemplos de este tipo de resello espurio.

Las medidas totales de este tipo de resello, que es el más usual, son 8.5 mm de ancho (el óvalo) y 7.5 mm de alto (medida tomada desde la parte superior central del óvalo hasta la punta del trazo central de la M). El mismo punzón se utilizó en las monedas de otras denominaciones.

Veamos las ubicaciones de las letras D y Q.



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Ahora las de las letras d y Q.



Las contramarcas legítimas no deforman la moneda ni aplastan la cara opuesta (solo se nota un pequeño rastro del impacto). Se ve que los operarios de la Casa de Moneda de Quito hicieron los ensayos necesarios para determinar la fuerza que cada golpe de punzón debía llevar para que la marca quedara bien estampada, alineada con el plano de la moneda a resellar y ni muy profunda ni superficial. No obstante, algunos resellos auténticos aparecen incompletos y esto se debe a factores tales como degradación del punzón por el uso (causa principal), falta de fuerza en el golpe o gran desgaste de la moneda que va borrando también parte del resello.

Otras características de algunos resellos falsos es que incorporan trazos extras que sobran en el monograma, o tienen trazos que pierden su continuidad natural y quedan fragmentados, como hechos por partes que no siempre coinciden.

La mayoría de resellos falsos están colocados sobre monedas en muy baja condición (Poor, Good o Very Good) y eso se explica en el bajo costo que representan para el falsario. Fue la manera como comerciantes inescrupulosos lograron hacer atractivas monedas en pésima condición. Muchas de las monedas adulteradas llegaron a manos de comerciantes en Estados Unidos (en los años 80 y 90) y luego a casas de subastas. Se conocen más resellos falsos que genuinos en el mercado y en las colecciones.

El resello MDQ es frecuente en monedas de la República de Colombia de 8 reales de 1820 y 1821, siendo solo escaso. En monedas de 1 o 2 reales es raro. En monedas con la leyenda Libertad Americana o de ½ real de 1821 es muy raro.

Ejemplos de contramarcas legítimas. Las dos primeras son de la misma clase que el ejemplo arriba expuesto, pero una presenta pátina (no oxidación) y la otra fue sometida a limpieza.

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



2 reales



8 reales



8 reales

Producto de un efecto óptico las fotos en primer plano hacen ver el resello como si tuviera relieve.

La siguiente moneda (8 reales) nos muestra el mismo tipo de resello, pero con el tono natural de una pieza que no presenta pátina y que tampoco ha sido limpiada. Permite formarse una idea clara de cómo luce el interior de las contramarcas legítimas. Se trata de un corte no muy limpio, en punta, que deja ver las capas y estrías del metal perforado.



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Otras marcas auténticas.



Stack's

Ejemplos de contramarcas falsas:

Estas dos monedas de 8 reales están fabricadas mediante fundición.



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

La siguiente pareja de resellos se caracteriza por estar punzonada de manera superficial. Los monogramas están incompletos de origen para simular desgaste por circulación y aparecen pintados de negro para aparentar oxidación y antigüedad.



ANS



Más ejemplos en la página siguiente.



Áureo

Acertadamente ofrecido como falso.

El resello Granada

Al igual de lo que sucede con los resellos MDQ esta marca ha sido abundantemente falsificada, esencialmente en Colombia. Los catálogos cuando mencionan este resello solo advierten acerca de las adulteraciones, pero no suministran alguna información que ayude a reconocerlas. En boletines numismáticos puede encontrarse información específica sobre esta marca, en artículos de mi autoría y del investigador José E. Serna.¹

No se conoce ningún documento de la época que nos hable sobre esta contramarca. Suponemos que tuvo en nuestro país un propósito similar al resello MDQ del Ecuador, durante la Nueva Granada (1831-1858).

Recordemos que, en el año 1823, mediante comunicación reservada dirigida por José María del Castillo como secretario de Estado y del Despacho de Hacienda de la República, al superintendente de la Casa de Moneda de Bogotá, se autorizó la acuñación de monedas de “La India” o “China” (de 2 y 8 reales), con el mismo diseño, pero con ley ocho dineros (plata 0,666) y con la fecha 1821. También se ordenó que en el reverso debían llevar indicado el lugar de

¹ Véanse, por ejemplo: *El Resello Granada*. Boletín Monedas de Colombia # 1 (Bogotá, D.C., octubre de 2018) o *Resellos Tipo Granada en monedas de un real y similares*. Boletín Numisnotas No. 161 (Medellín, diciembre de 2020).

acuñación con las marcas BA. para Bogotá y PN. para Popayán (ver Tomo III, Págs. 295 y 296, Historia de la Casa de Moneda por A.M. Barriga Villalba). Conforme a las tablas de acuñación de la ceca de Bogotá, hasta el año 1831 se acuñaron monedas con la fecha 1821. Respecto de las monedas de “La India” con la leyenda Libertad Americana (con fechas 1819 y 1820), es sabido que, por las necesidades de la guerra de independencia, no siempre los contenidos de metal fino estaban ajustados a su denominación.

Es decir, que simultáneamente estaban circulando monedas con el mismo diseño y denominación, pero unas de buena ley y otras con la plata rebajada, todas hechas “oficialmente” en la casa de moneda.

No conozco monedas de 2 reales con resellos Granada que sean auténticos. Se conocen dos tipos de marcas consideradas legítimas.

Al igual de lo comentado al analizar el resello MDQ, existen ejemplares en colecciones antiguas y en algunos museos, con una procedencia confiable y anterior al boom de las falsificaciones de los años ochenta del Siglo XX, pero la fuente más segura de resellos Granada legítimos está constituida también, por las monedas reselladas que han aparecido en lotes o acumulaciones de monedas antiguas provenientes de entierros o guacas. Se trata de monedas “vírgenes” sin ningún filtro o intervención previa de comerciantes numismáticos que terminan valoradas como una pieza más del conjunto sin ningún sobreprecio. En nuestro país hemos tenido el privilegio de conocer varios de esos hallazgos (con resellos Granada incluidos) en los últimos 30 años. La marca que siempre he visto con esta procedencia y solo sobre monedas de 8 reales es la siguiente.



Descripción del primer resello legítimo: desde la granada hacia afuera tiene un óvalo lineal, luego un óvalo de triángulos orientados hacia el exterior y finalmente un óvalo de rayas finas o haces de luz.

Esta contramarca siempre va estampada en el reverso y sobre la granada. Se conoce puesta en diferentes posiciones: en forma vertical en el mismo sentido de la granada de la moneda, en

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

forma horizontal como girada 90 grados y también invertida, entre otras. Veamos las monedas de las marcas de la página anterior.



Como se puede apreciar en las fotos los resellos están estampados con la fuerza precisa para penetrar el metal sin dañar la otra cara de la moneda.

La segunda marca Granada considerada legítima es también la más falsificada, aunque no la han copiado exactamente.

Descripción del segundo resello legítimo: desde la granada hacia afuera tiene dos óvalos lineales concéntricos. La granada se encuentra unida a los óvalos mediante un trazo horizontal

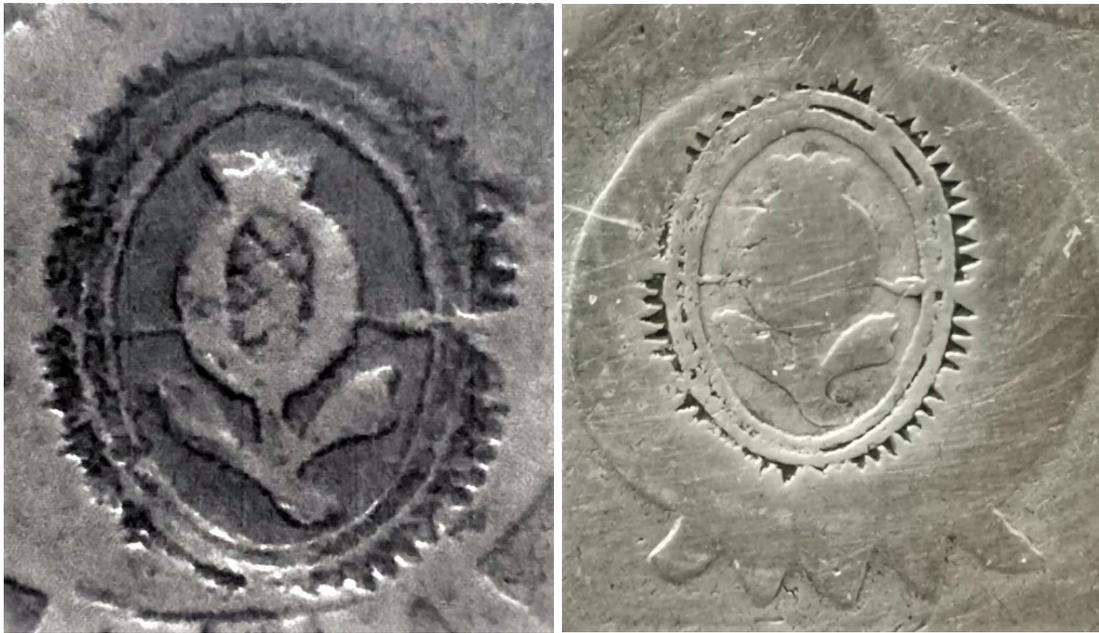
MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

irregular que es más grueso en la parte derecha (tiene la apariencia de una fuga de metal o de una fractura del punzón en ese punto). Luego, al final del resello, un óvalo de triángulos hacia el exterior de color usualmente oscuro.

Esta contramarca también va estampada en el reverso y sobre la granada. Se conoce ubicada en diferentes posiciones. Veamos varios ejemplos.



Las dos últimas fotos evidencian que el rasgo diferenciador de esta marca legítima, este es, el trazo o puente horizontal que une la granada a los óvalos lineales concéntricos se conserva claramente visible aún en ejemplares muy circulados. Más abajo aparecen las imágenes de la moneda completa que lleva el resello del último ejemplo. Se trata de una pieza de 8 reales del Tipo 142 (Libertad Americana).

Un detalle adicional que caracteriza a esta segunda marca es que el último óvalo, el de triángulos, aparece siempre punzonado de manera irregular, no es simétrico ni completo, a diferencia del resello falso usual como se verá más adelante.



Los resellos Granada falsos.

Se conocen estampados en monedas de 2 y 8 reales de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (Tipos 138 y 142, Libertad Americana) y de la Gran Colombia (Tipos 155 y 157). Son muy parecidos a la segunda marca legítima ya descrita.

Características del resello falso usual: desde la granada hacia afuera tiene dos óvalos lineales concéntricos y luego, al final del resello, se encuentra un óvalo de triángulos usualmente muy oscuros que luce muy simétrico y completo. Carece del puente horizontal del resello legítimo.

Se delata también por carecer de desgaste o circulación. Estas marcas espurias tratan de imitar la circulación mostrando la granada llena, pero con un examen minucioso se establece que no hay desgaste, que así se fabricó el punzón.

Varios resellos falsos se reconocen por la excesiva fuerza con que fueron punzonados que aplasta la cara opuesta, o porque les implantan una pátina que no corresponde con el color de la moneda.

A continuación, dos ejemplos (8 reales).

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Enseguida se muestra la moneda completa de la última contramarca.



Veamos ahora dos monedas de 2 reales. Observen cómo se nota el golpe en el anverso.



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Un ejemplo en una moneda de 8 reales del Tipo 142.



Otros resellos Granada falsos se detectan no solo por carecer del puente horizontal característico, como ya se anotó, sino por estar muy bien elaborados. Este curioso resello sobre una moneda española (acertadamente ofrecido como falso) es un buen ejemplo.

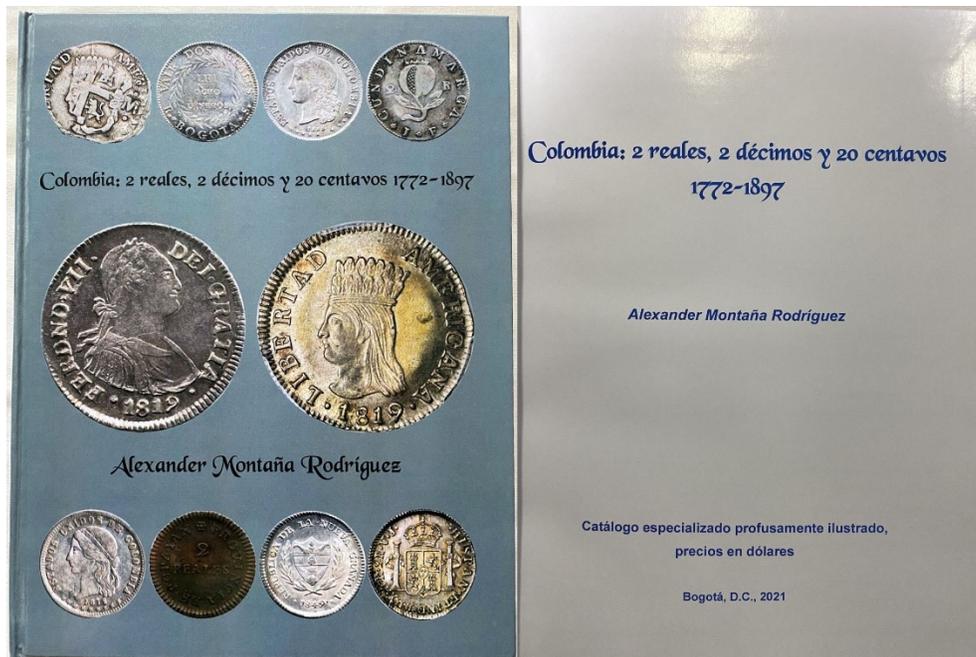


Áureo

Finalmente, no sobra decir que los resellos legítimos son muy escasos y algunos raros (los que están punzonados sobre las monedas de Libertad Americana de los años 1819 y 1820), lo que propició que fuera la marca más ampliamente falsificada en nuestro país a comienzos de los años 80 del Siglo XX. Muchas de esas monedas adulteradas llegaron a manos de comerciantes en Estados Unidos y luego a casas de subastas. Se conocen más resellos falsos que genuinos en el mercado y en las colecciones.

Catálogo de monedas de 2 reales y equivalentes del periodo 1772-1897

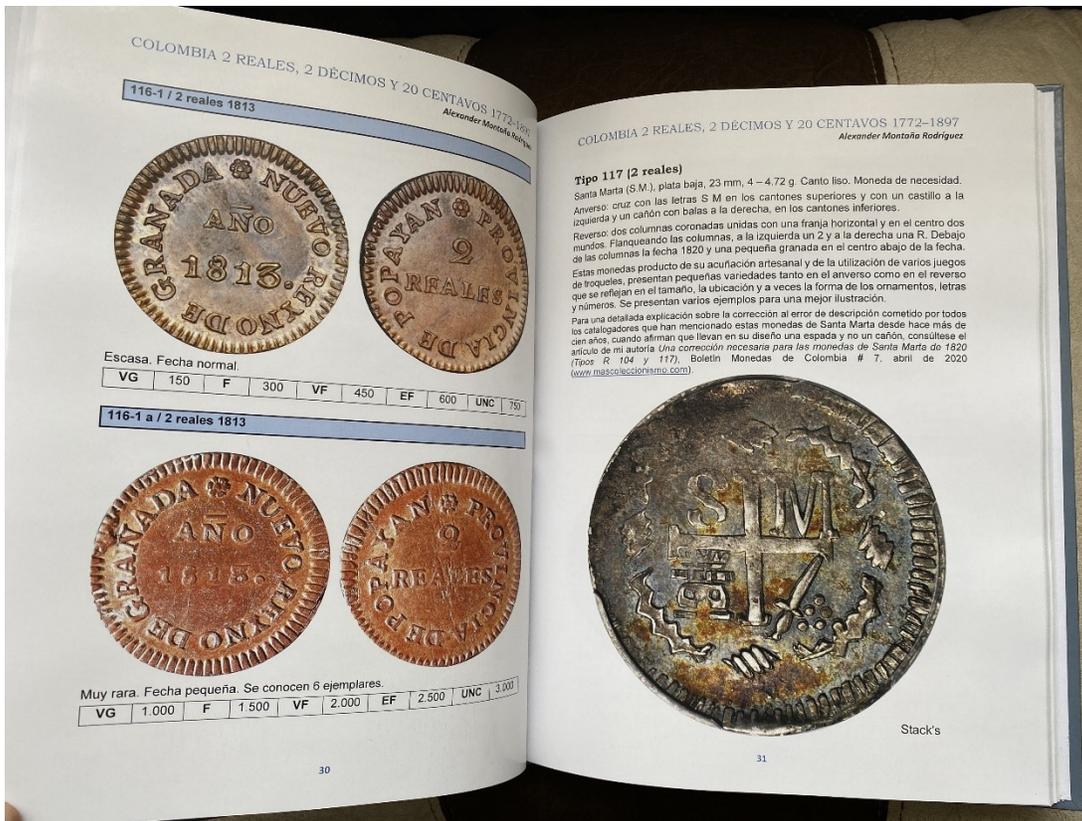
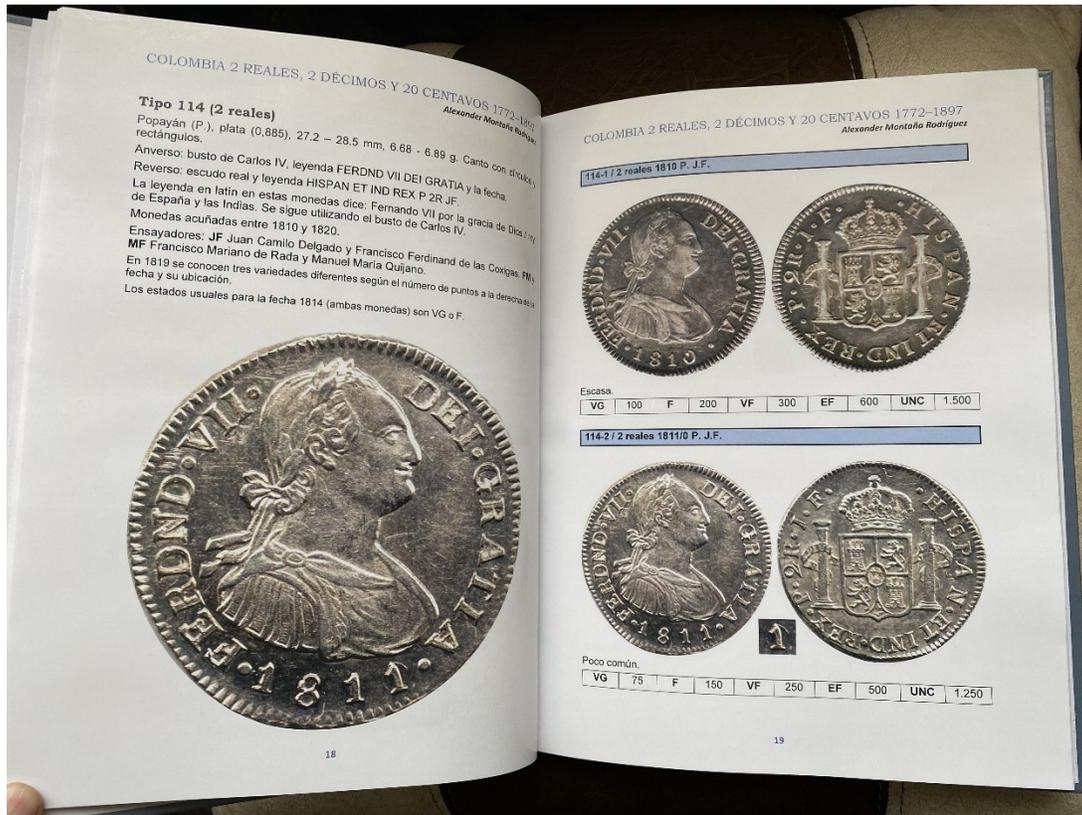
Como lo anuncié comparto algunas páginas del catálogo.



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

117A-1 / 2 reales 931



Muy rara.

VG	1.000	F	2.000	VF	3.000	EF	4.000	UNC	--
----	-------	---	-------	----	-------	----	-------	-----	----

117A-1 / 2 reales 931



Muy rara.

VG	1.000	F	2.000	VF	3.000	EF	4.000	UNC	--
----	-------	---	-------	----	-------	----	-------	-----	----

38

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

Tipo 118 (2 reales)

Cartagena, monedas de necesidad con fechas imaginarias. Está compuesto por dos clases de monedas acuñadas con los mismos troqueles. La primera (118-1), es una reacuñación de las monedas republicanas de cobre de 2 reales de Cartagena (Tipo 120) con los troqueles realistas de 2 reales de Cartagena (118-2), y la segunda (118-2), comprende piezas de plata de baja ley acuñadas en planchas de metal de forma irregular hechas a la medida.

Su diseño el cual que el del tipo anterior imita a las macuquinas columnarias de Lima. Los investigadores Tomás Stroh y Richard Rosenman, fueron los primeros en llamar la atención sobre estas monedas de la guerra de independencia, diferenciándolas en forma precisa de las monedas venezolanas y de Santa Marta de la misma época. También fueron los primeros en considerarla inequívocamente como emisiones hechas dentro del territorio colombiano.

118-1

Cartagena, cobre, 26 - 29 mm, 2,9 - 4,25 g. Canto liso. Reacuñación subtipo 118-2 sobre Tipo 136, ca. 1820.

De acuerdo con el historiador Justo Cuño Bonito, estas monedas no fueron acuñadas por los españoles luego de la conquista de la plaza de Cartagena en diciembre de 1815, como en algún momento se supuso, sino en el año 1820, cuando la ciudad de nuevo aislada y sitiada esta vez por los patriotas, volvió a sufrir una grave escasez de numerario. Se utilizaron los mismos troqueles de las monedas de 2 reales de plata baja ordenadas por Montalvo en Cartagena a partir de 1816 (Tipo 118-2).

El diseño de las monedas de 2 reales de Cartagena utilizadas como cospel (Tipo 136) siempre quedaba visible en diferentes grados, debido a que la fuerza de los golpes no era suficiente para desaparecerlo. La moneda así reacuñada quedaba con un diseño algo tosco, que en varios casos no permite identificar la fecha.

Son muy atractivas las monedas que permiten ver tanto la fecha de la moneda patriota original como la fecha imaginaria de la moneda realista. Generalmente alcanzan un precio superior.

Ver la descripción del anverso y del reverso en el subtipo siguiente (118-2).

Se conocen acuñadas tanto anverso sobre anverso y reverso sobre reverso, como anverso sobre reverso y viceversa.

Advertase que el anverso en estas monedas de necesidad que imitan a las macuquinas columnarias es el lado donde va la cruz por ser la cara que alude a la cara principal en una moneda es donde aparece la autoridad emisora (las monedas antiguas suelen mostrar el busto del rey o del emperador y las modernas el nombre del país). Esta claridad es necesaria por la forma errada como algunos catalogadores, compañías certificadoras y casas de subastas describen y publican las fotos de este tipo de monedas.

39

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

137-1 / 2 reales 1815 J.F.



Muy rara. NUEVA.

VG	1.000	F	2.000	VF	3.000	EF	--	UNC	--
----	-------	---	-------	----	-------	----	----	-----	----

137-2 / 2 reales 1815 J.F.



Rara. NUEVA.

VG	400	F	1.000	VF	1.600	EF	2.800	UNC	--
----	-----	---	-------	----	-------	----	-------	-----	----

52

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

137-3 / 2 reales 1815 J.F.



Muy rara. NUEVA y 2/1.

VG	1.000	F	2.000	VF	3.000	EF	4.000	UNC	--
----	-------	---	-------	----	-------	----	-------	-----	----

137-4 / 2 reales 1815 J.F.



Muy escasa. NUEVA.

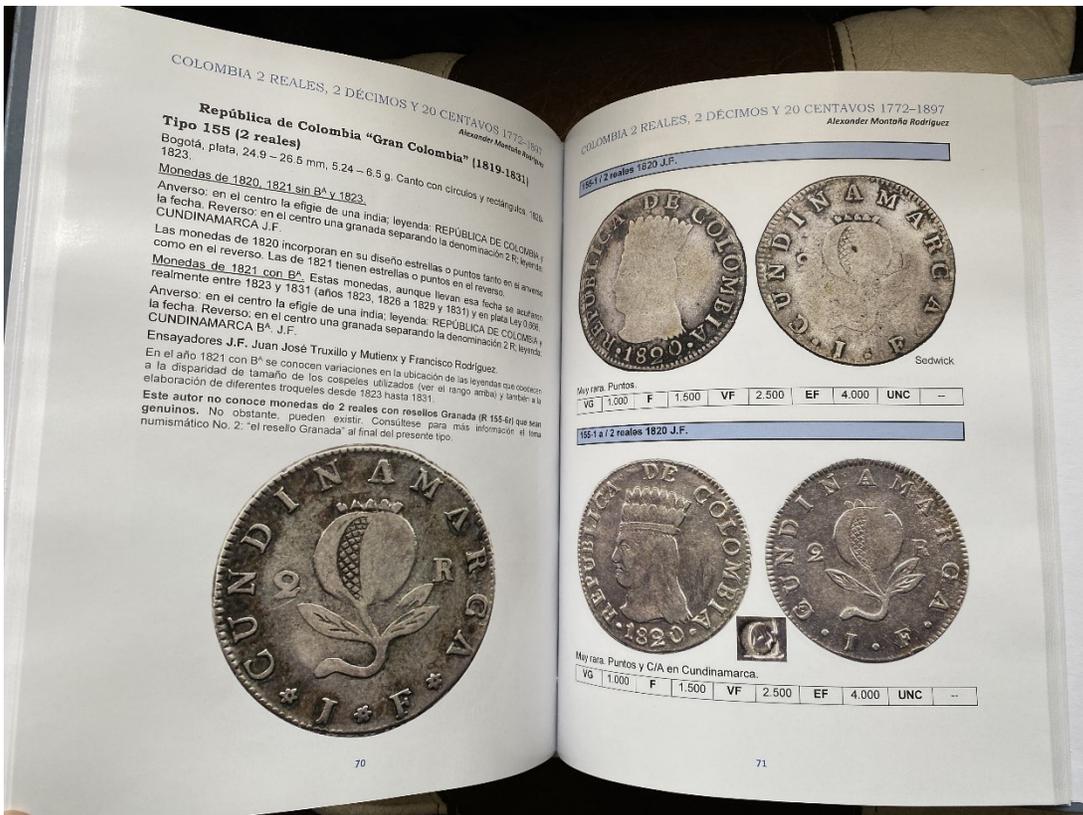
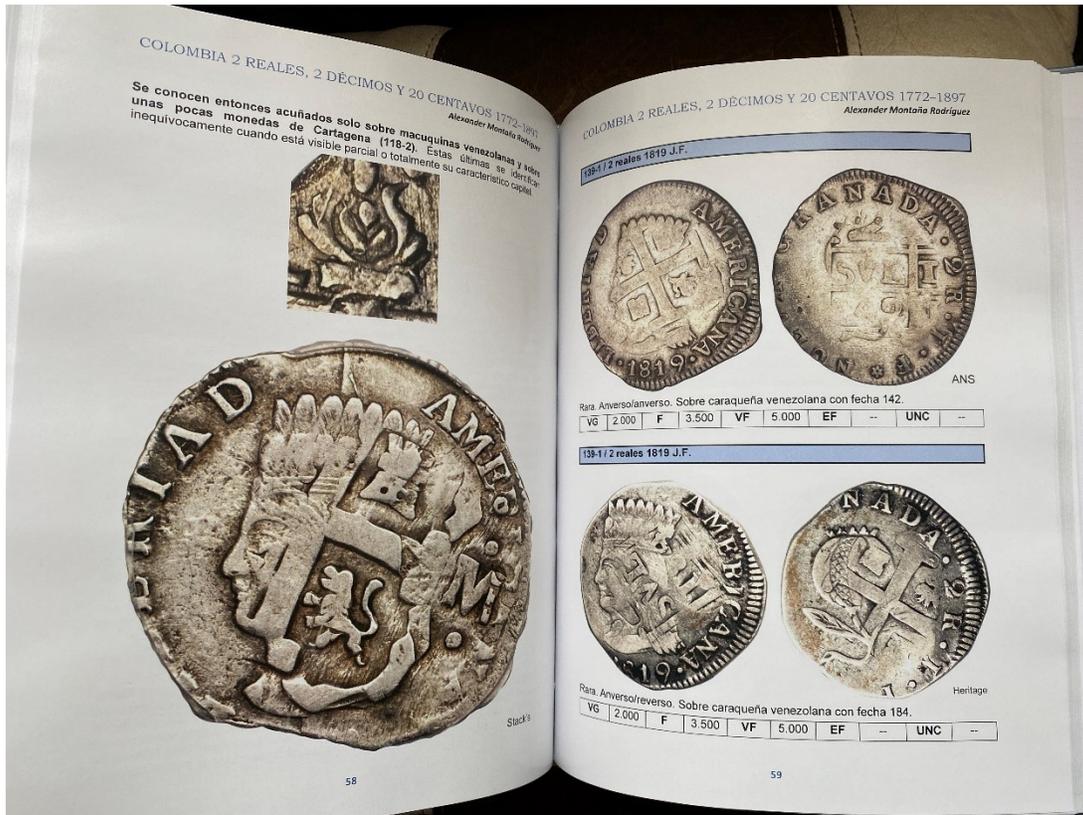
VG	300	F	750	VF	1.250	EF	2.500	UNC	5.000
----	-----	---	-----	----	-------	----	-------	-----	-------

53

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

Tipo 190 (2 reales)
Bogotá, plata 0,900. 23.4 - 23.5 mm, 5 g. Canto estriado. 1847-1849.
Anverso: en el centro escudo dentro de una guirnalda; leyenda: REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA y la fecha.
Reverso: DOS REALES dentro de una corona en el centro; rosetas a izquierda y derecha. Leyenda: BOGOTÁ arriba y LEY 0,900 abajo.
A partir de este tipo desaparecen del diseño las iniciales de los ensayadores.



1912 / 2 reales 1847 B



Rara en VF+ o mejor.

VG	50	F	80	VF	200	EF	400	UNC	--
----	----	---	----	----	-----	----	-----	-----	----

1931 / 2 reales 1848 B



Común.

VG	30	F	40	VF	65	EF	110	UNC	225
----	----	---	----	----	----	----	-----	-----	-----

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

191-1 / 2 reales 1849 B



Muy rara. Se conocen 7 ejemplares.

VG	1000	F	2.000	VF	2.500	EF	3.000	UNC	--
----	------	---	-------	----	-------	----	-------	-----	----

191-2 / 2 reales 1850 B



Común.

VG	30	F	40	VF	65	EF	110	UNC	225
----	----	---	----	----	----	----	-----	-----	-----

COLOMBIA 2 REALES, 2 DÉCIMOS Y 20 CENTAVOS 1772-1897
Alexander Montaña Rodríguez

1943 / 2 reales 1851 B



Común.

VG	30	F	40	VF	65	EF	110	UNC	225
----	----	---	----	----	----	----	-----	-----	-----

1947 / 2 reales 1852 B



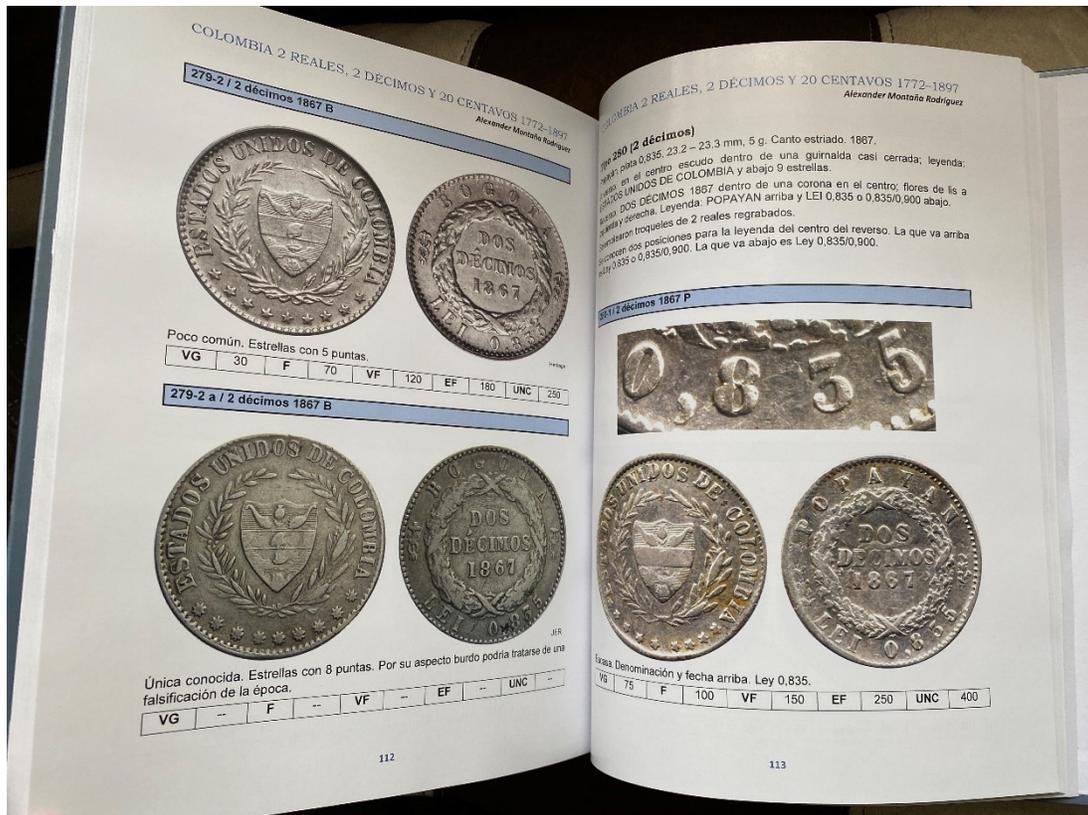
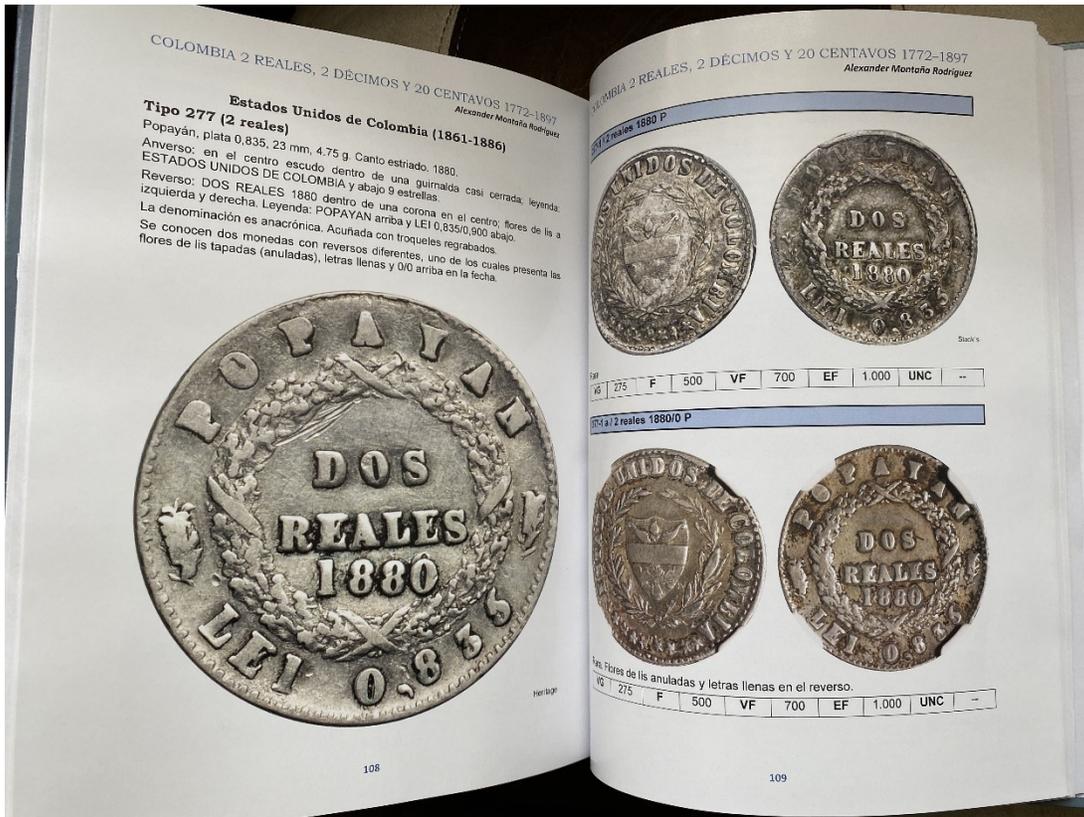
Escasa. Rara en EF o mejor.

VG	60	F	100	VF	150	EF	250	UNC	400
----	----	---	-----	----	-----	----	-----	-----	-----

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

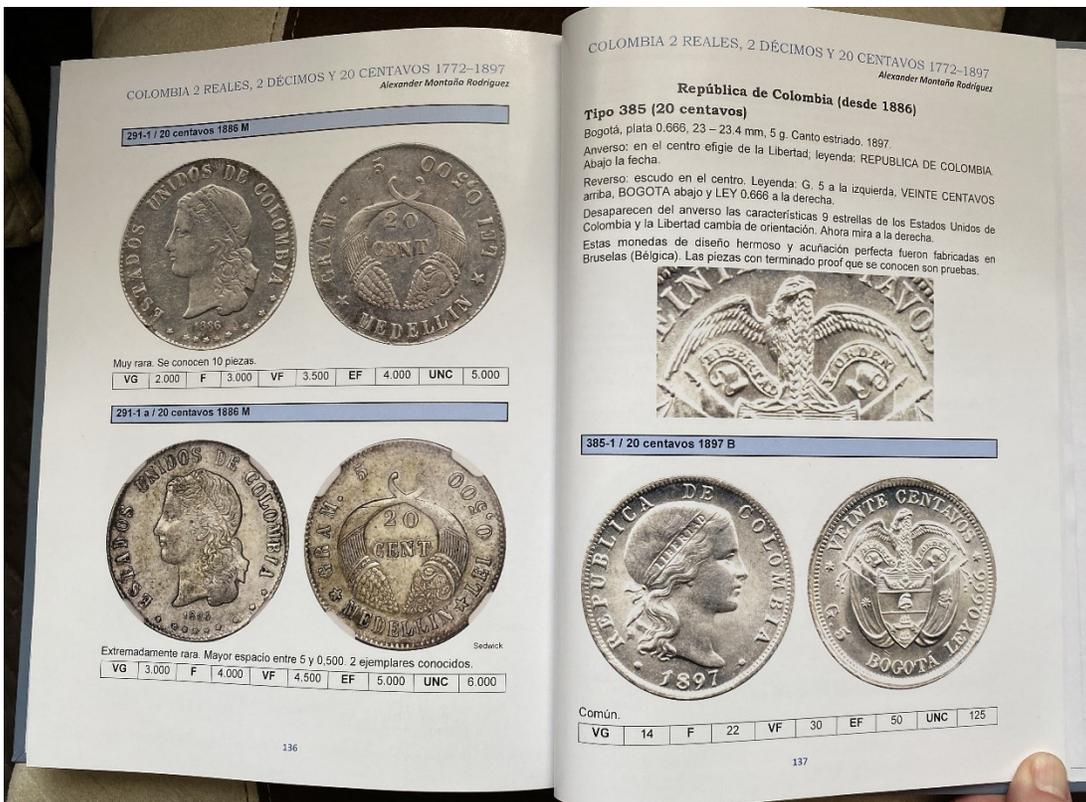
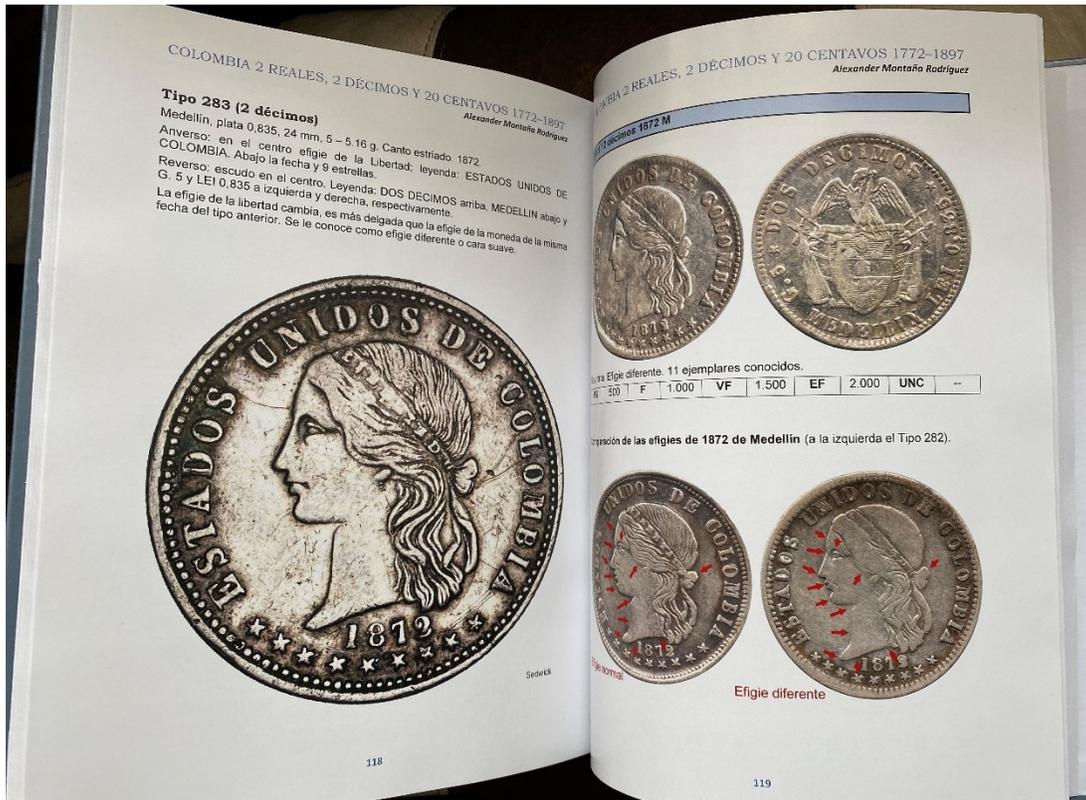
Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com





Novedades numismáticas

- 10.000 pesos 2019, Bicentenario de la Independencia.



Diseño inspirado en las monedas de 1819 de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Cuproníquel, 35 mm y 21,75 g. Fue puesta en circulación en octubre del año pasado.

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

- 1 escudo 1824 Bogotá J.F. Cortesía de Joaquín Campelo.



Segundo ejemplar que se conoce. Al parecer el origen de su rareza se explica en que se cometió un grave error en la leyenda del anverso y al advertirse seguramente la mayor parte de la emisión fue refundida. Falta la letra I en REPÚBLICA.

- Prueba de 50 centavos 1874 Bogotá (Tipo 307).



La efigie es diferente de la que tiene la moneda puesta en circulación. También hay pequeños cambios en el tamaño y la disposición de las leyendas. Plata 0,822 (se le practicó prueba de espectrometría), peso 12.82 g. y diámetro 30.1 mm. Canto normal DIOS, LEI, LIBERTAD y con el ornamento usual para Bogotá.

Es bueno mencionar para quienes no lo saben que todos los tipos de monedas de 5 décimos y 50 centavos de las cecas de Bogotá, Medellín y Popayán del Siglo XIX, que conforme a la normatividad vigente debían medir 30 mm y pesar 12.5 g. de plata Ley 0,835, presentan pequeñas fluctuaciones hacia arriba y hacia abajo en estos 3 datos, inclusive en monedas de una misma fecha. Ello obedece a falta de uniformidad (y buen control de calidad) en el proceso de elaboración de los cospeles.

A continuación, la comparación de las efigies. La moneda normal a la derecha.



- Medio real de 1812 Cartagena con duplicados en el reverso.
En el Granadino 12 de abril de 1995 publiqué este bonito medio real con el reverso completamente remarcado. También se conocen algunas piezas con el reverso duplicado parcial o totalmente, van dos ejemplos (página siguiente).





Áureo



BdR

- 2 décimos 1867 Popayán.
Se conocen 3 monedas diferentes. Restrepo clasifica solo una en el Tipo 280 con Ley 0,835/0,900, aunque existe también sin sobre ley, solo 0,835.

Además, se conocen dos posiciones para la leyenda del centro del reverso. La que va arriba es Ley 0,835 o 0,835/0,900. La que va abajo es Ley 0,835/0,900.

MONEDAS DE COLOMBIA # 15

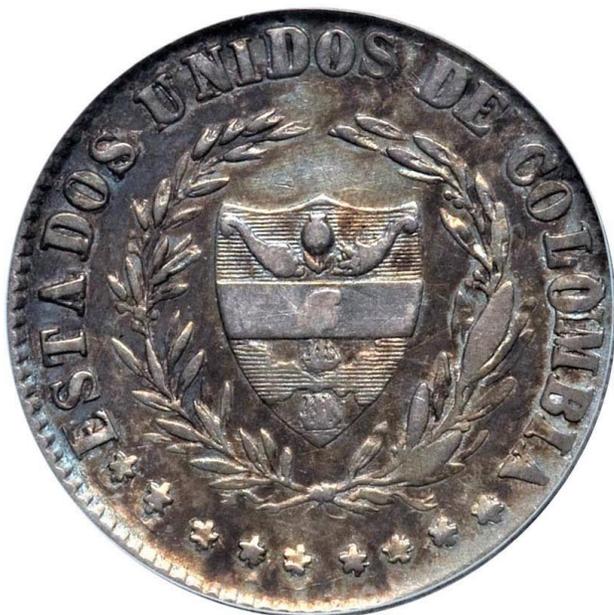
Enero de 2022

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Denominación y fecha arriba. Ley 0,835.



Denominación y fecha arriba. Ley 0,835/0,900.



Heritage

Denominación y fecha abajo. Ley 0,835/0,900.

Ver imagen en la página siguiente.



Actividades numismáticas

En la primera semana de diciembre se llevó a cabo en Cartagena la Tercera Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos Cartagena MMXXI.

Participaron investigadores, coleccionistas, entidades numismáticas y casas de subastas de un buen número de países americanos, así como algunas firmas españolas. Primera actividad de esta envergadura que se realiza en Colombia.

